

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ASESORES SANITARIOS GARCÍA&YÉPEZ ASEGYS.A
POR EL AÑO 2018**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito presentarles el informe de comisario por el período fiscal 2018.

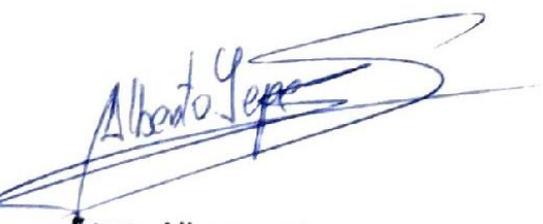
Debido a que la empresa tiene diecisiete (17) meses y su emprendimiento busca abrirse campo en asesoría, encuentro que la situación financiera y económica se mantiene igual desde su constitución.

La empresa sí cuenta con escrituras de constitución, registro único de contribuyentes y, está registrada en la Superintendencia de Compañías.

Los aspectos a considerar para el siguiente período son:

1. Apertura de cuenta bancaria
2. Los socios se encuentran dentro del plazo establecido para el pago de aportes de capital, pues está suscrito por 800 usd y pagado por 200 usd

Es todo con respecto al período, el informe es corto ya que la compañía aún no tiene movimientos, lo que está previsto realizarse durante el año 2020.



Econ. Alberto Yépez Silva

CI: 0911387843

Comisario